

MINISTERIO DE ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

988 *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2001, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se adjudica el puesto de Secretaría, clase 1.ª del Ayuntamiento de Granada, de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, y en la disposición adicional séptima del Real Decreto 1372/2000, de 19 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Administraciones Públicas,

Esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación del puesto de Secretaría, clase 1.ª del Ayuntamiento de Granada, por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 21 de diciembre de 2001.—El Director general, Luis Pérez de Cossío.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Granada. Puesto adjudicado: Secretaría, clase 1.ª Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 24 de septiembre de 2001, de la Dirección General para la Administración Local («Boletín Oficial del Estado» de 15 de octubre). Resolución de adjudicación: Decreto de Alcaldía de 16 de noviembre de 2001. Adjudicatario: Don Ildefonso Cobo Navarrete. Número de Registro de Personal: 2601076213A3011. Subescala y categoría: Secretaría, categoría superior.

989 *RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2001, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se adjudica el puesto de Secretaría, clase 1.ª de la Diputación Provincial de Badajoz, de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, y en la disposición adicional séptima del Real Decreto 1372/2000, de 19 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Administraciones Públicas,

Esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación del puesto de Secretaría, clase 1.ª de la Diputación Provincial de Badajoz, por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 21 de diciembre de 2001.—El Director general, Luis Pérez de Cossío.

ANEXO

Corporación: Diputación Provincial de Badajoz. Puesto adjudicado: Secretaría, clase 1.ª Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 25 de octubre de 2001, de la Dirección General para la Administración Local («Boletín Oficial del Estado» de 1 de noviembre). Resolución de adjudicación: Decreto de Pre-

sidencia de 3 de diciembre de 2001. Adjudicatario: Don José María Cumbres Jiménez. Número de Registro de Personal: 0876873646A3011. Subescala y categoría: Secretaría, categoría superior.

990 *RESOLUCIÓN de 2 de enero de 2002, de la Dirección General para la Administración Local, por la que se adjudica el puesto de Viceintervención, clase 1.ª del Ayuntamiento de Valencia, de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.*

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 28.3 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, y en la disposición adicional séptima del Real Decreto 1372/2000, de 19 de julio, por el que se modifica y desarrolla la estructura orgánica básica del Ministerio de Administraciones Públicas,

Esta Dirección General acuerda publicar la adjudicación del puesto de Viceintervención, clase 1.ª del Ayuntamiento de Valencia, por el procedimiento de libre designación, reservado a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional que se relaciona en el anexo adjunto.

La toma de posesión se efectuará conforme a lo dispuesto en el artículo 23 del Real Decreto 1732/1994, de 29 de julio, sobre provisión de puestos reservados a funcionarios de Administración Local con habilitación de carácter nacional.

Madrid, 2 de enero de 2002.—El Director general, Luis Pérez de Cossío.

ANEXO

Corporación: Ayuntamiento de Valencia. Puesto adjudicado: Viceintervención, clase 1.ª Publicación, en extracto, de la convocatoria: Resolución de 10 de septiembre de 2001, de la Dirección General para la Administración Local («Boletín Oficial del Estado» de 1 de octubre). Resolución de adjudicación: Acuerdo de la Comisión de Gobierno de 14 de diciembre de 2001. Adjudicatario: Don Ramón Brull Mandingorra. Número de Registro de Personal: 2430082757A3013. Subescala y categoría: Intervención-Tesorería, categoría superior.

991 *CORRECCIÓN de erratas de la Resolución de 12 de diciembre de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Operadores de Ordenador de Informática de la Administración de la Seguridad Social.*

Advertido error en la inserción de la Resolución de 12 de diciembre de 2001, de la Secretaría de Estado para la Administración Pública, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala de Operadores de Ordenador de Informática de la Administración de la Seguridad Social, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» número 306, de 22 de diciembre de 2001, se transcribe a continuación la oportuna rectificación:

En el anexo, página 49259, NOPS: 5, relativo a Lozano Mulero, José Luis, en la columna nivel CD/C. específico/Pesetas, donde dice: «20/307.260», debe decir: «16/307.260».

MINISTERIO DE SANIDAD Y CONSUMO

992 *ORDEN SCO/64/2002, de 11 de enero, por la que se adjudican puestos de trabajo convocados a libre designación por Orden de 21 de noviembre de 2001.*

Por Orden de 21 de noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 1 de diciembre), se anunció convocatoria pública para